



## **MINUTA DE LA 7ª ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA CUENCA DEL RIO DEL MAIZ - MANIALTEPEC, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023 EN EL ÁREA DE USOS MÚLTIPLES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SANTIAGO CUIXTLA, NOPALA, JUQ. OAXACA.**

### **Se propuso el siguiente orden del día:**

1. Registro de participantes.
2. Inauguración de la asamblea y presentación de participantes.
3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior.
4. Avances del proyecto de Regeneración y Saneamiento de la Cuenca de Manialtepec.
5. Condición social y ambiental de los bienes comunales de Santiago Cuixtla.
6. Elección de la Mesa Directiva del Comité de Representantes de la Cuenca del Río Manialtepec.
7. Firma del acta constitutiva del Comité de representantes de la Cuenca del río Manialtepec.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la reunión.

### **PARTICIPANTES**

La séptima asamblea del Comité de Representantes para la Regeneración y Saneamiento de la Cuenca del río del Maíz - Manialtepec fue hospedada por las autoridades de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia de Santiago Cuixtla, Nopala, Juq, Oaxaca. Dando inicio a las 10:40 am.

Asistieron a la asamblea 98 personas de las cuales se registraron 46, provenientes de 5 municipios, 15 comunidades, 5 comisariados de bienes comunales, 2 presidentes municipales, 8 agentes municipales, 2 dependencias de gobierno, 4 asociaciones de la sociedad civil, 3 técnicos agroecológicos, 1 asesores de ecología y medio ambiente, 1 consultor, 2 regidores de ecología, 1 vocal del consejo de cuenca de la CNA, y 52 asistentes no se anotaron: 12 provenientes del comisariado de bienes comunales de Santiago Cuixtla, 7 de Teotepéc, 6 de Cerro del Aire y 15 comuneros invitados de Santiago Cuixtla, 2 San José Manialtepec, etc. Se anexa la lista de asistentes que se registraron.

Inauguró la reunión el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla el C. Juan Ramírez Carmona y el C. Aureliano Hernández Cruz, Presidente del Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales de Santiago Cuixtla, dio la bienvenida a todos los participantes a esta asamblea, se aprobó el orden del día, se presentó la mesa del presidium, así como todos los asistentes a la asamblea.

### 3. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se dio lectura a la minuta de acuerdos de la 6ta reunión efectuada el domingo 12 de febrero de 2023, en la escuela primaria Agustín Melgar en San Gabriel Mixtepec, organizada por el comisariado de Bienes comunales de esa comunidad.

La minuta se leyó ante la Asamblea, y se fue puntualizando y explicando cada uno de los puntos acordados en la comunidad dándole la palabra a la Asamblea para que discutieran y agregaran lo que en su consideración haría falta integrar. La asamblea participo de manera abierta y dinámica en la discusión general de los acuerdos considerando al comité como el líder de esta iniciativa para la solución de la problemática ambiental encontrada en la Cuenca, para detectar la problemática y promover su solución dentro de la misma.

De manera general y para que todos conocieran la problemática detectada en las 6 reuniones anteriores, y como uno de los puntos principales en la orden del día de esta 7ma reunión es la elección de la Mesa Directiva del Comité de Representantes, se mencionaron de manera detallada los problemas ambientales encontrados y discutidos en las 6 reuniones anteriores del comité en toda la cuenca del río del Maíz – Manialtepec, ya que esto pasaría a formar parte del programa de trabajo del comité una vez electo.

**En las 6 diferentes asambleas, hasta el momento se han discutido y analizado por el comité 5 temas principales, de los cuales se derivan de cada uno de ellos varios problemas en particular:**

1.- La cuenca tiene un grave problema de **deforestación producto del cambio de uso de suelo de forestal a agrícola, de forestal a ganadero o por los rozos para la extracción de leña**, de este se derivan varios problemas como son

- Erosión o deslave del suelo agrícola por la acción de la lluvia.
- Terrenos erosionados en los que solo aflora la roca madre.
- Disminución dramática de los caudales de los manantiales, arroyos y ríos de toda la cuenca.
- Quemados o rozos sin control.
- Disminución de biodiversidad, poca fauna silvestre y escasos manchones de bosques de árboles nativos.
- Disminución de bosques de cafetales y árboles útiles maderables.
- Disminución de las áreas de extracción de leña.
- Incremento de áreas ganaderas en lugares no aptos para tal fin.
- Poca productividad agrícola.
- Poco interés o falta de conocimiento para la solución de la problemática mencionada.
- Poca participación en las asesorías del gobierno que a través de los técnicos de la SADER ofrecen para implementar talleres agroecológicos y mejorar la producción de café, cacao, frutales y hortalizas.
- No existe un programa serio de reforestación o forestación dentro de la cuenca.
- Solicitar apoyos económicos federales en materia de reforestación: ingreso al programa Sembrando Vida y al programa de producción sustentable de la subsecretaría de producción para el Bienestar de la SADER.

2.- La mayor parte de las comunidades tienen un problema muy serio de **extracción de material pétreo de sus arroyos y ríos**, el cual tiene que regularse ya que la mayoría de personas que extraen el material no tienen permiso o concesiones.

- No se tiene delimitada la zona federal de ríos y arroyos y buscar la concesión de manejo y uso de los materiales pétreos a las autoridades municipales.
- Solicitar a la Comisión Nacional del Agua haga una revisión exhaustiva de las concesiones de cada persona que explota los arroyos y ríos de la cuenca.

- Elaborar un reglamento de extracción de material pétreo autorizado por la CNA, municipios y comisariados de bienes comunales.
- Solicitar a la CNA que faculte a las autoridades municipales o comunales, para regular la extracción de material pétreo de sus ríos y arroyos.

**3. Los tiraderos a cielo abierto de basura o desechos orgánicos e inorgánicos**, están contaminando muy seriamente a los arroyo, manantiales y ríos, ya que sus lixiviados escurren montaña abajo y se contaminan las aguas limpias

- Los tiraderos de basura, principalmente el de Santos Reyes Nopala, el de San Gabriel Mixtepec y el de Cerro del Aire, se encuentran ubicados en lugares inapropiados, ya que se encuentran a orillas de camino, a orillas de algún río del Maíz o algún manantial que lo contaminan con sus desechos, lixiviados y su mal olor.
- No existe algún programa serio de reciclaje o separación de residuos orgánicos e inorgánicos dentro e la cuenca.
- Poca concienciación de los habitantes de las comunidades para no tirar la basura inorgánica a orillas del camino o en los ríos.
- Poca participación de las autoridades municipales por solucionar esta problemática
- Poca presencia institucional del gobierno del estado para la solución de este problema.

**4. El agua del río del Maíz – Manialtepéc**, está contaminada con glifosatos que utilizan en los cultivos agroecológicos, también está contaminada por los lixiviados de los tiraderos de basura que existen en cada comunidad, pero el río está contaminado principalmente con las aguas negras y jabonosas que salen de la planta de tratamiento del municipio de Santos Reyes Nopala, ya que nunca ha funcionado.

- Falta un programa de monitoreo permanente de la calidad del agua, desde donde inicia el río Maíz – Manialtepéc, hasta la laguna Manialtepéc.
- Falta implementar un programa serio de saneamiento seco en la parte alta de la cuenca. Principalmente en comunidades que no cuentan aun con drenaje sanitario.
- Implementar un programa permanente de construcción de trampas de grasa y jabón en las comunidades que presentan este problema.
- Solicitar apoyo a instituciones como la UMAR e INIFAP, centros de capacitación e investigación para que realicen los muestreos de la calidad del agua, así como en temas de manejo de sustancias peligrosas como los agroquímicos.
- Solicitar apoyo a instituciones del gobierno federal como la Comisión Nacional del Agua (CNA) y del gobierno del estado como la Comisión Estatal del Agua (CEA), para que realicen una revisión minuciosa del porque la planta de tratamiento de aguas residuales no funciona y se le inviertan recursos económicos para su rehabilitación.
- Hacer y difundir una campaña seria y exhaustiva de educación ambiental para la protección de los ríos en los jardines de niños, escuelas primarias, escuelas secundarias y colegios de bachilleres que se encuentran dentro de la cuenca, coordinadas por técnicos especialistas en el tema y los regidores de ecología de cada municipio.
- Promover un programa serio de separación de residuos sólidos urbanos para evitar la contaminación del río y la Laguna Manialtepec

**5.- La Laguna Manialtepéc** tiene varios problemas: de organización de sus comunidades usuarias, de contaminación de sus aguas, de tala de mangle, de pesca furtiva, de zonificación del área.

- Comunidades que rodean a la laguna dispersas y sin interés para resolver sus problemas.
- Falta de liderazgo dentro de las comunidades que rodean la laguna para convocar a reuniones y ponerse de acuerdo sobre la solución de los problemas de la laguna Manialtepec.
- Falta un censo de prestadores de servicios turísticos que usan la laguna en sus actividades.
- Falta un censo del número de embarcaciones y de pescadores que pescan en la laguna.
- Falta un reglamento que norme el uso de la laguna discutido y consensado con las comunidades de Aguaje el Zapote, Las Negras, San Jose Manialtepéc e Hidalgo.
- Promover un programa serio de separación de residuos sólidos urbanos para evitar la contaminación del río y la Laguna Manialtepéc

- Establecer los mecanismos apropiados para que las dependencias federales y estatales acudan a solucionar los problemas de la tala de mangle, pesca furtiva, de saqueo de tichinda, de invasión del espacio de la laguna, de relleno de la laguna, de la apertura de la boca barra grande, etc., ya que se han realizado las denuncias correspondientes y las dependencias del gobierno del estado y federal y no han hecho nada.
- Establecer un programa de ecotecnologías en las cuatro comunidades que ayuden a controlar las aguas grises y negras.

En la laguna, además de los problemas anteriores. Hay problemas de que están relleno el margen de la laguna con cascajo para crear lotes para vender y con ello están talando mucha palma real y mangle. Con respecto a la apertura de la bocabarra grande, la comunidad de las Negras solicita que la comunidad de San Jose Manialtepec, los ayude en el control y vigilancia de este lugar ya que a las dos comunidades les trae los mismos beneficios cuidarla, y piden también que ambas comunidades vigilen que la boca barra chica no sea abierta.

En la Laguna se debe regularizar la pesca y el ecoturismo, y se requiere de manera urgente un estudio de la capacidad de carga que tiene la laguna para saber si soporta el número tan elevado de embarcaciones que existen hoy en día. Otro problema es la extracción de tichinda, actividad que ya está prohibida, muchos de los pescadores y saqueadores la siguen extrayendo y en muchas ocasiones cortan las raíces del mangle donde esta habita, provocando un daño irreversible al árbol de mangle donde habita este crustáceo.

En San Gabriel Mixtepec, el centro de la población esta contaminada con aguas negras que lleva el arroyo que atraviesa la cabecera municipal, todas las personas que se encuentran en las orillas de este arroyo, por medio de tubos descargan sus aguas contaminadas en su interior, el cual va totalmente contaminado y pestilente a desembocar al rio Colotepec; menciona también, de que están conscientes de esta contaminación, pero que no quieren construir una planta de tratamiento de aguas negras por la mala experiencia que tienen con la planta de tratamiento de Nopala que no funciona, por lo que solicitan a la asamblea del comité que se realice un diagnóstico de la problemática ambiental que presenta este arroyo y que se busquen estrategias de solución para disminuir las aguas negras que lleva en su cauce, y una de ellas podría ser la implementación de un programa fuerte de construcción de sanitarios secos para cada una de las familias que están conectadas a este arroyo.

Otro de los temas principales que se discutieron muy a fondo dentro de la 6ta reunion efectuada en San Gabriel Mixtepec, fue la necesidad de organizar a todos los municipios de la cuenca para conformar un plan de trabajo referido a la disposición de los residuos solidos orgánicos e inorgánicos, a lo cual el presidente municipal de San Gabriel Mixtepec, ofreció sus conocimientos y experiencias al respecto para capacitar a todos los regidore de ecología de los 6 municipios de la cuenca para la conformación de centros de acopio adecuados donde se almacenen adecuadamente los productos inorgánicos, y asesorar en la producción de abonos orgánicos producto de los residuos de comida que salen de las casas de las comunidades. Así mismo compartirá una lista de empresas que comprarían cada uno de los residuos inorgánicos dispuestos en los centros de acopio. Con este programa de manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos, se le daría solución a los tiraderos de basura a cielo abierto, que son un foco de contaminación del aire, suelo y agua.

#### **4. AVANCES DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA CUENCA DE MANIALTEPÉC.**

La Biol. Laura, representando a la Lic. Teresa Gutiérrez Mercadilo, directora del Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental, A.C., menciono los avances que se llevan hasta le fecha del Proyecto de Regeneración y Saneamiento de la cuenca del rio del rio del Maíz - Manialtepec, mencionando lo siguiente:

- Se está implementando un sistema de monitoreo ecológico a lo largo del río del Maíz, donde con apoyo de la UNAM, se están evaluando muestras de agua para detectar contaminación por medio de presencia o ausencia de invertebrados o de algas diatomeas que son los que nos dan esta información.
- Se pretende implementar un monitoreo ecológico comunitario, donde las comunidades de manera periódica cheque la calidad del agua del río del maíz durante el año y con ello tomar acciones inmediatas que involucren a todos.
- Se está apoyando el proyecto de aguas termales de Atotonilco que se encuentra dentro de los Bienes comunales de Santiago Cuixtla, para hacer de este lugar, además de recreativo, un espacio ecológico de aprendizaje de eco técnicas que promuevan el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Se está trabajando en varios lugares en la implementación de eco filtros para la limpieza de las aguas grises y jabonosas que llegan al río. Ya se ha trabajado con San Juan Lachao, con Aguaje el Zapote y con Las Negras Mixtepec.
- Se está trabajando en la capacitación y construcción de estufas ahorradoras de leña, ya se hicieron 74 estufas en San Antonio Cuixtla con un grupo de señoras productoras de tostadas, se está trabajando con Aguaje el zapote, San Marcos Zapotalito y otras comunidades. El requisito para ingresar a este programa es juntar 15 señoras que utilicen leña para cocinar sus alimentos en una comunidad. El proyecto de Regeneración y Saneamiento, los apoya, con el comal, los ductos, codos y sombreros que sirven para sacar el humo de la cocina. Las personas ponen mano de obra, materiales locales y un poco de tabique para realizar la construcción de las hornillas.
- Se está trabajando en educación ambiental, donde ya se ha llegado a 12 comunidades de la cuenca, educando a niños de primarias y secundarias, para ello se diseñó un programa exclusivo para los niños de la Cuenca. Se está por iniciar también con telebachilleratos o escuelas de educación media superior.
- Taller para caballeros, en San José Manialtepec, donde se les está enseñando a los propietarios de caballos que llevan a los turistas a las aguas termales, el trato que se le debe dar al visitante.

Se han realizado varios videos de la cuenca, los que se pueden ver en la página de internet: [agua.org](http://agua.org)

## **5. CONDICIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO CUIXTLA.**

El Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santiago Cuixtla, C. Juan Ramírez Carmona, toma la palabra para explicar la problemática ambiental que tiene su territorio, así como las acciones que han realizado para buscarle solución alguna, estas son las siguientes:

- La basura es uno de los problemas principales de nuestra comunidad, hace mucha falta la concientización de los habitantes para evitar generar basura, hace falta una buena estrategia para educar principalmente a los niños para que las futuras generaciones no se enfrenten a este problema.
- Existe un problema muy fuerte con las aguas negras que genera la planta de tratamiento de Santos Reyes Nopala, ya que desde que se construyó no ha servido, contamina el río del maíz, la gente ya no puede ir a pescar peces o camarones, ya no puede ir a bañarse o a lavar su ropa; en el pasado Santiago Cuixtla, era reconocido localmente por la producción muy alta de camarón que obtenía del río.
- Otro de los problemas bastante serios, es el saqueo irracional de materiales pétreos del río del Maíz, por parte de los habitantes de la comunidad de San José Manialtepec, ya que empezaron a meter maquinaria pesada para la extracción de arena y grava, y el presidente de bienes comunales de la comunidad de Santiago Cuixtla, les ha hecho llegar notificaciones para que eviten hacerlo, pero los habitantes de esta localidad, hace caso omiso, por ello hace un llamado al comité de representantes, para que se haga una denuncia ante las instancias correspondientes para poder detener el saqueo, ante las dependencias del gobierno estatal y federal correspondiente.
- La Deforestación, para el cambio de uso de suelo de forestal a ganadero, está siendo un problema importante por parte de los habitantes de la localidad, ya que, si sigue de manera incontrolada, y está empezando a tener consecuencias, como la falta de agua para la comunidad en la temporada de sequía.
- La comunidad de Santiago Cuixtla tiene contemplado realizar un programa de reforestación con especies locales, con el apoyo de los habitantes de la localidad, empezando por las zonas más deterioradas.
- La Comunidad está proponiendo poner una denuncia para cancelar la planta de tratamiento de Santos Reyes Nopala, para volver a limpiar el río del Maíz y devolverlo a la vida.

## **6. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA CUENCA DEL RIO DEL MAIZ - MANIALTEPEC.**

Se procede a leer los estatutos que regularan el funcionamiento del comité de representantes, una vez que se elijan a sus integrantes de la mesa directiva, para que estos sean escuchados y entendidos por todos los participantes de la asamblea y que no quede duda de cuales van a ser sus funciones. Después de la lectura de los estatutos de funcionamiento del comité, se pregunta a la asamblea, si se realiza el nombramiento de la Mesa directiva del Comité de Representantes de la Cuenca del Rio del Maíz – Manialtepec.

Se inicio una serie de discusiones de los asistentes para tratar de desglosar punto por punto los estatutos de funcionamiento, de la tal forma que unos estaban de acuerdo y otros se pronunciaron que se diera mas tiempo para analizar con más detenimiento ese documento. Por lo que se sometió a votación directa, a mano alzada de la siguiente forma:

Se eligieron a dos escrutadores que contaron los votos directos de los asistentes.

Se realizaron dos preguntas a la asamblea:

1. Que levanten la mano, los que estén de acuerdo que se elija en esta 7ma asamblea la mesa directiva del Comité de representantes.
2. Que levanten la mano los que estén de acuerdo que se elija en asamblea no. 8 la mesa directiva del Comité de representantes a efectuarse el 1 de julio en el municipio de Santos Reyes Nopala.

La votación quedo de la siguiente forma

Opción 1 obtuvo 5 votos

Opción 2 obtuvo la mayoría de votos,

**Por lo que se acordó 1: Que en la asamblea no 8 del Comité de representantes de la Cuenca del Rio del Maíz - Manialtepec a efectuarse el 1 de julio en el municipio de Santos Reyes Nopala, se elija la Mesa directiva como punto único.**

El INSO se compromete a enviar los documentos de la minuta de la 7ma reunión, los Estatutos de funcionamiento del Comité y plan de trabajo del mismo, a todos los integrantes de la asamblea, a la brevedad posible, para que hagan comentarios y puedan hacerse correcciones. En dado caso de que no se haga corrección alguna, por parte de algún integrante de la asamblea de este comité, se entenderá que dicho documento entra en funcionamiento una vez electa la mesa directiva del mismo y que estos estatutos, podrán ser modificados según lo considere la asamblea general, para su buen funcionamiento.

## **7. FIRMA DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA CUENCA DEL RÍO DEL MAIZ - MANIALTEPEC.**

La firma del acta constitutiva del Comité de representantes de la Cuenca del río del Maíz - Manialtepec. Se realizará una vez electa la Mesa Directiva.

## **8. ASUNTOS GENERALES.**

- En el uso de la palabra el C. presidente suplente de San Juan Lachao, invita a las comunidades a tomar acuerdos que ayuden a regular y a cuidar el medio ambiente y como ejemplo da énfasis en modificar el estatuto comunal que tiene cada comunidad para poner reglas y normatividad en beneficio del cuidado de la naturaleza.
- Comento lo importante que ha sido la modificación del estatuto comunal de San Juan Lachao, y lo ocupan como base y han logrado regular en beneficio de su comunidad, la extracción de material pétreo, la tala y la contaminación del río, pero aclara toda acción hay una reacción.
- Los técnicos de fondo para la paz, mencionan que ellos están trabajando diversas ecotecnias En la comunidad de san juan Lachao nuevo, han instalado los módulos de agua, sirven para limpiar las aguas jabonosas (lavar trastes, lavar manos, bañarse. Etc.), en la localidad de Cañada Guadalupe, Temaxcaltepec, trabajan con módulos de sanitarios secos, con la finalidad de no contaminar el medio ambiente y cuidar el agua limpia que llega al hogar de los habitantes. En las comunidades de San Juan Lachao Nuevo y Santa María Temaxcaltepec, están trabajando módulos de estufas ahorradoras de leña, con el objetivo primordial de evitar la deforestación a gran escala de estas comunidades.
- La comunidad de san Gabriel Mixtepec, se suma en beneficio, para nuevamente dar vida al río del Maíz-Manialtepec y comunican a la asamblea el proceso de construir un vivero, que apoyara en la reforestación a toda la región chatina. Invita a la unión de los municipios para juntos rescatar el río del maíz.
- Por su parte el representante de la Secretaria del Medio Ambiente, Biodiversidad Energías Sustentables del estado de Oaxaca (SEMABIESO), Invita a los participantes de la asamblea a que se constituyan de manera jurídica como una unión de comunidades, para que puedan acceder a recursos económicos del gobierno federal, estatal y del mismo congreso de Oaxaca y poder en mediano plazo resolver cada uno de los problemas ambientales que tiene la cuenca hidrológica y felicita los procesos que se están desarrollando en esta zona, destaca que van por buen camino ya que el Fondo para la Comunicación y Educación Ambiental A. C. (FCEA) y el Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, A.C. (INSO), son ONG's, de mucho prestigio y comprometidas con cada uno de los proyectos que realizan.
- Dionisio Calvo, de la comunidad Cañada Matus, menciona que es muy importante que el comité elija a su mesa directiva pronto, ya que, si no lo hace, se va a perder mucho tiempo y no se va a poder trabajar en la solución de la problemática ambiental existente y las convocatorias del gobierno del estado y del gobierno federal se pasan muy rápido.
- El Ing. Deciderio Urtiz, asesor ambiental y vocal representante de la Sociedad Civil en la región de la costa del Consejo de Cuenca de la Costa, dijo que es muy importante que el comité se constituya jurídicamente, y pase a formar parte del Consejo de Cuenca de la Costa, con voz y voto. Con ello este comité de Manialtepec, accedería a recursos económicos que emitan por medio de las convocatorias la CNA y el CEA, ya que este comité, está demostrando que está organizado y que está trabajando en favor de los habitantes de la cuenca y de la preservación de sus recursos naturales.

### **PROXIMA REUNION NUMERO 8 DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES:**

Se propusieron dos comunidades para que realicen la 8va asamblea del comité: Una de ellas fue propuesta por el agente municipal de San José Manialtepec, el C. Marcelino Gabriel Matus y la otra fue propuesta por el presidente suplente del municipio de Santos Reyes Nopala, el C. Víctor Canseco

Romero; estas dos propuestas, se pusieron a votación de la asamblea general, ganando por unanimidad el Municipio de Santos Reyes Nopala, por lo que quedo como **acuerdo no. 2: La 8va. reunión del Comité de Representantes de la Cuenca del rio del Maíz – Manialtepéc, se realice en la cabecera municipal de Santos Reyes Nopala, el dia 01 de julio del 2023, a las 10:00 am en la explanada municipal.**

Mientras que se **acordó 3: Que la 9na. Asamblea del Comité, se realice en la Agencia Municipal de San José Manialtepéc, fecha por definir en la siguiente reunión.**

### **9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

La reunión 7ma del Comité de Representantes de la cuenca del Río del Maíz - Manialtepec, fue clausurada por el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, el C. Juan Ramírez Carmona a las 14:38 p.m. del mismo día, y que la información y los acuerdos emitidos en esta reunion sean en beneficio de los pobladores de la cuenca, así como de sus recursos naturales.



ANEXO FOTOGRAFICO: 7 MA REUNION DE LA CUENCA DEL RIO DEL MAIZ – MANIALTEPÉC, SANTIAGO CUIXTLA, NOPALA



Imagen 1. Inauguración de la 7a asamblea del Comité



Imagen 2. Asistentes de la 7a asamblea del Comité.



Imagen 3. Inicio de la asamblea general del Comité



Imagen 4. Asamblea. Lectura de la minuta de la reunión anterior.



Imagen 5. Exposición de los problemas y soluciones de Santiago Cuixtla



Imagen 6. Asamblea. Discusión de puntos del orden del día.



Imagen 7. Participación de las dependencias de gobierno



Imagen 8. Lectura de los estatutos de funcionamiento del comité.



Imagen 9. Participantes escuchando la lectura de estatutos de funcionamiento.



Imagen 10. Exposición de los avances del proyecto de saneamiento



Imagen 11. Clausura de la asamblea del comité por parte de las autoridades.



Imagen 12. Clausura de la 7ma asamblea del comité.